

### EL MAL HUMOR DE MAURA

Nuestro corresponsal en Madrid decíanos en un telegrama de ayer, que el Sr. Maura se hallaba visiblemente malhumorado, a consecuencia de la actitud adoptada por determinados elementos de la Alta Cámara.

Muy significativo debió ser para el Presidente del Consejo, el hecho de que no se haya reunido el número de Senadores suficiente para celebrar sesión, y muy significativo hubo de ser también para los abuelos de la patria el disgusto manifestado por el señor Maura, cuando tantas y tan acaloradas discusiones ha suscitado.

Y no es menos significativo que todo eso, la orden que el jefe hizo transmitir a los Senadores ministeriales de que con absoluta puntualidad asistan a las sesiones de aquella Cámara.

¿En qué consiste que el Sr. Maura no participe de la general despreocupación con que se mira la vida parlamentaria? ¿Qué causas justifican ese interés supremo que pone en que los graves legisladores no se permitan un día de cómodo jolgorio cuando los tiene sometidos a una vida de lucha incesante y fatigosa?

El Sr. Maura procediendo de este modo, denúciase a sí propio. El señor Maura, disgustándose porque no se celebre una sesión más ó menos, ordenando a los Senadores ministeriales la puntual asistencia a la Cámara, delata la situación especialísima en que se halla colocado por la lentitud desesperante con que marchan los debates. El mismo Sr. Maura, hace buenos los rumores que han venido circulando acerca de su preocupación por la suerte del proyecto de Administración local, pese a todas esas facilidades que se dice creadas por recientes sucesos en el Parlamento.

No puede dudarse; Maura está preocupadísimo: quizá vea en perspectiva, flotando entre las sombras medrosas de un porvenir incierto, alguna racha adversa que se avecina, produciendo en su ánimo esos frecuentes espasmos en que alternan las amarguras del fracaso con las alegrías del triunfo.

En ese proyecto va una mitad de la vida política del Sr. Maura, y no es extraño que cualquier peligro próximo le asuste. La otra mitad, constitúyela el proyecto de Comunicaciones marítimas, cuyo final tampoco se ve claro, al menos, todo lo claro que su autor deseara. Contra el primero, conjúranse todos aquellos elementos que en ambas Cámaras representan una fuerza sana y libre. Contra el segundo ciérrnese airada la protesta del pueblo, cuyos derechos se pisotean y cuyas necesidades se burlean.

Y el Sr. Maura, que no es ciego, ve todo esto con amenazadora clarividencia, y teme por el porvenir de ambas empresas, en las que cifró su vida, y aún tal vez siga afirmando, su orgullo de político y su vanidad de hombre.

Esta doble personalidad del Presidente del Consejo, es todo un tomo de la historia política contemporánea. En esa historia, quiso el Sr. Maura escribir dos páginas más, según él, brillantes y gloriosas para la nación; según otros, gloriosos y brillantes para el autor tan sólo, en cuya hoja de servicios quedarían estereotipadas por el aplauso de los suyos.

Empeños son estos, en que, aparte otras razones, entra muy de lleno, y muy en alto grado, esa "negra honrilla" de que nos hablaba el poeta.

A lograrlos, van encaminados todos los esfuerzos del Sr. Maura y de su gente. A evitar que los logre, tienda la obra parlamentaria y la acción abstractamente política de esas fuerzas sanas y libres de que antes hablamos; y en este terreno, que no deja de ser interesante y divertido, está fija hoy la atención nacional.

La solución, como en las hojas de los almanaques, se dará mañana, un mañana, que seguramente no se hará esperar.

### LA PRENSA

Es absolutamente inexacto, como ha dicho algún periódico liberal de provincias, de donde lo han tomado otros de Madrid, que el Sr. Vázquez de Mella vaya a la América del Sur a dar una serie de conferencias en días señalados, por las que se le darán, por los católicos de aquel país, 50.000 duros.

Es cierto, sí, que los católicos de Buenos Aires han invitado al insigne orador

tradicional a visitar la hermosa ciudad argentina, llamada el París de la América del Sur, y a dar allí algunas conferencias que neutralicen, con la soberana elocuencia del Sr. Mella, las dadas recientemente por algunos socialistas y anarquistas italianos. El Sr. Mella, ha aceptado en principio, pero sin que se haya fijado fecha para el viaje ni el número de conferencias, y sobre todo, sin que se haya hablado nada de dinero.

La fábula de los 50.000 duros hace reír a todos los que, por poco que sea, conocen al Sr. Vázquez de Mella.

Esto dice *La Integridad*, de Tuy, y nosotros no tenemos inconveniente alguno en creerlo, lamentando muy de veras que lo de los 50.000 duros sea pura fábula.

Un cronista que firma en *El Mundo* con tres iniciales que pueden significar trescientos nombres, escribe a propósito del Sr. Mella:

«Vázquez de Mella dará conferencias en América. Todos saben a qué alturas llegan el espíritu, el saber y el arte que el gran orador carlista acierta a poner en sus discursos. A la atrevida concepción de Blasco opondrá acaso las palabras de Mella, y si el uno canta la España que será, en el verbo del otro se glorificará a la España que fué. Vázquez de Mella, a quien se han ofrecido sumas cuantiosas por sus discursos, rechazó gallardamente el ofrecimiento. No cree el ilustre historiador que se puede poner un precio a la palabra. El espíritu no es un artículo de comercio. Sólo aceptará que paguen los organizadores de las conferencias a los taquígrafos y a los escribientes.»

### Gobierno civil

Al Alcalde de esta capital, se le comunicó la providencia, declarando exceptuada de nueva subasta, la contratación del suministro de varios artículos alimenticios, combustible y otros objetos, con destino al Hospital y casa municipal de Beneficencia, durante el corriente año.

A los Alcaldes de Castro de Rey y Puertomarín, se les ordenó que en el término del 3.º día remitan cumplimentado, un servicio relativo a Reformas Sociales.

Al de Castro de Rey, se le remitió a informe una instancia, presentada por D. José Trigo y otros.

La Comisión provincial acordó incluir en el primer presupuesto especial que se forme, cantidad bastante para pagar un plazo de la cantidad destinada a la conservación de la carretera provincial, que partiendo de la del Estado, va a Muras.

Al Alcalde de la capital se le trasladó un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, respecto al descanso semanal de los panaderos.

### El descanso dominical

El Sr. Ministro de la Gobernación, que no cesa en sus campañas extramoralizadoras, y que entre sus planes ocupa un lugar muy preferente el problema del descanso dominical, ha transmitido a nuestro Sr. Alcalde, por conducto de la primera autoridad civil de la provincia, una severa orden, relativa al cierre de comercios durante los domingos.

A consecuencia de las disposiciones que han venido circulando desde que se inició la peregrina idea del descanso dominical, el cierre venía practicándose todos los domingos a primeras horas de la tarde.

Ahora, ya no está conforme el Sr. La Cierva con ese cierre limitado, condicional, y quiere que el cierre sea absoluto, de pleno domingo, es decir desde la noche del sábado hasta la mañana del lunes.

Por lo que a Lugo se refiere y como a Lugo a las demás poblaciones, de Galicia especialmente, esa nueva disposición del Sr. La Cierva, ocasiona daños y perjuicios de gran consideración.

Nadie ignora, en efecto, que el domingo es el mejor día para nuestro comercio, pues todas las gentes de las aldeas que concurren a la capital a realizar compras no pueden hacerlo, por razones fáciles de comprender, en ningún otro día de la semana.

Creemos, pues, que si las protestas organizadas por el comercio de la Coruña y de otras capitales, llegasen a surtir el efecto apetecido, sería un verdadero triunfo para los intereses generales, en los que no se inspira ciertamente esa piadosa ley del descanso dominical.

A las Cámaras de Comercio, y en general a todas las entidades que representan alguna fuerza viva en el país, incumben las activas gestiones que este problema requiere para llegar a una conclusión que de modo eficaz proteja y ampare a los importantísimos elementos que aquella ley perjudica notablemente.

Los habitantes de Lugo, esperábamos las mañanas de los domingos, para solazarnos con el aspecto animado y bullicioso que ofrecen nuestras calles y plazas, repletas de gentes de todos los pueblos cercanos.

Desde mañana, y por virtud de esa ley, los domingos de Lugo, serán menos animados y alegres que cualquier otro día de la semana.

Con los comercios cerrados y las ca-

llas semidesiertas ofrecerá, el aspecto de una ciudad silenciosa y falta de vida.

Pero tolerariase esto de buen grado, si otros mayores daños no se ocasionasen con el cierre de referencia.

### MADRID

#### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-14-10.

Muy temprano debió levantarse hoy el Sr. La Cierva, mucho más temprano de lo que acostumbra, pues, pese a la fama de madrugador, de que disfruta, rara mañana deja el lecho antes de las nueve.

Hoy, a las ocho, viéronle en la calle y siguiéronle las pasos. Viéronle entrar en casa del Sr. Maura, y salir cerca de las diez y entrar en el Ministerio de la Gobernación, donde permaneció encerrado en su despacho con el subsecretario, más de media hora.

El que habíale seguido, anuncióle, entonces, su visita; es un amigo de su intimidad y, por ende, paisano; recibiólo al momento.

Y he aquí lo que el tal, me contó de la entrevista.

Pocas veces he visto a La Cierva tan preocupado y de un humor tan de perro.

—Muy temprano fuiste a ver a Maura, díjelo.

—¿Cómo! ¿tu sabes...?

—Y sé también que la visita fué larga.

—Larga y pesada, respondiome: Hay cargos que solo con una abnegación como la mía, pueden soportarse. Aquí nadie ayuda a nada; todo el mundo se muestra indiferente al interés del Gobierno; los Diputados, los senadores, los amigos... y hasta algunos ministros; y, luego, hay quien dice que buena parte de la culpa de esa apatía, me corresponde, sin que pueda yo argüir siquiera, que sin esperanzas de favor, ni aún los santos de los altares tienen devotos.

Y calló de pronto; comprendió, sin duda, que había hablado de más y procurando desarrugar el ceño, dar expresión alegre al semblante, después de un rato de silencio alargó la mano para despedirme, y dijo:

—Lo corriente en esta pícara vida de ministro, siempre en tensión, y dado a todos los diablos.

—¿Pero, al fin con cara de risa, ¿no es eso?

UN UGIER DEL CONGRESO.

### Los planes de Hacienda

#### Reformas financieras

Nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid* ha obtenido del ministro de Hacienda interesantes declaraciones respecto a las reformas que prepara, y que constituirán el plan de Hacienda que ha de presentar a las Cortes.

Hablando el Sr. González Besada con los periodistas a quienes recibe diariamente, ha dicho que, en efecto, es verdad cuanto publica el colega de la noche, que en síntesis da una idea exacta de lo que forma su plan financiero.

He aquí un extracto de estas declaraciones:

Con objeto de ordenar el patrimonio nacional, se hará un inventario de los bienes inmuebles que pertenecen al Estado, limpiando a la vez de papel inútil la Caja de Depósitos y los créditos, que datan algunos del siglo XV.

En cada presupuesto se acompañará una cuenta de las altas y bajas de este inventario.

Para el mejor orden de los servicios, la Intervención general pasará a la Presidencia del Consejo de ministros, a fin de que su acción fiscalizadora llegue a todo lo que produzca entrada ó salida de fondos, extendiendo su acción a los ramos de Guerra, Marina y Aduanas.

Piensa adoptar disposiciones concernientes a la Deuda exterior. Creemos nosotros—dice—que no serán éstas perjudiciales a sus tenedores, y aun pudiera ocurrir que recogiera una parte de la misma.

Este aserto del *Heraldo*, tomado directamente de su conversación con el ministro, no concuerda con lo que anoche dice *La Epoca*—órgano ministerial—al escribir que «este consejero de la Corona no se ha ocupado de semejante cosa tiene hoy día proyecto alguno que con dicha Deuda (el Exterior) se relacione.»

Esta frase se parece mucho a la del fraile del cuento: por aquí no ha pasado... y señalaba al interior de la manga de su hábito.

Es decir, que compaginando unas y otras informaciones, se deduce que hoy día no tiene el ministro proyecto alguno,

pero que piensa prepararlo, como se lo declaró a *El Economista* y a un otro colega; y como dice el *Heraldo*, el cual añade algo más: esto es, que las disposiciones que tome el Sr. González Besada no serán perjudiciales a los tenedores de Deuda exterior, y que aun pudiera ocurrir que se recogiese una parte de esta Deuda.

¿Está esto claro?

Hablando de los demás aspectos del plan financiero, dice el colega:

«Nuevo régimen para las Clases pasivas, con el auxilio de la Caja Nacional de Previsión y Ahorro; pero respetando los derechos adquiridos.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, no será de cupo fijo, sino de cuota, con la base de un avance catastral.

La industrial y comercio se refunde con el impuesto de utilidades, rebajándose algunas cuotas. Se llevará al presupuesto el recargo de 2 por 100 pedido por las Cámaras de Comercio y se suprimirá el extraordinario ó de guerra, que es el 20 por 100 de las cuotas. En utilidades se hará una rebaja del 2 por 100 para los sueldos y asignaciones, incluso en el donativo del clero y monjas.

Daráse nueva forma al impuesto de Consumos.

Disminuirá la cuota en el impuesto sobre la achicoria; y también en el de minas.

Haranse pequeñas modificaciones en los impuestos sobre carruajes de lujo, y Casinos, transportes, electricidad, gas y carburo de calcio.

Las cédulas personales no gravarán sobre la renta líquida.

Alteraránse los tipos de impuesto de derechos reales sin rebasar el máximo de la ley de Osmá, que es el 20 por 100 para las herencias entre extraños.

Ratificáronse las autorizaciones para retirar los contratos de Tabacos y de Explosivos.

Y se dotará el presupuesto de Obras públicas como exigen las necesidades presentes, mediante operaciones de Deuda, que consistirán en emisiones de amortizable, recogiendo al mismo tiempo Deuda interior, cumpliendo así la ley de 1882, sin recoger la misma cantidad, sino la suficiente para ir atenuando la carga del signo perpetuo.»

Como se ve, son en extremo interesantes estas declaraciones del ministro de Hacienda.

### Allende las fronteras

#### ITALIA

Se ha repartido a los cardenales y preladados de la curia el tercer tomo de las actas de Pío X. Contiene, entre otros, importantes documentos, el decreto aboliendo el veto que ejercian los gobiernos en los conclave y que últimamente ejerció Austria contra Rampolla. El decreto, que aunque firmado en 1904, ha permanecido secreto hasta ahora, amenaza con la excomunión a los individuos de un conclave que acepten la imposición de poner el veto a la elección de cualquier cardenal.

#### ALEMANIA

El diario oficioso la *Gaceta de Colonia* publica el siguiente interesante artículo:

«La Prensa internacional discute todavía sobre si habrá guerra ó seguirá la paz; pero es imposible dudar que el amor a la paz de Europa prevalecerá sobre las diferentes cuestiones secundarias.

Desde los comienzos del conflicto, Alemania no ha cesado de alzar su voz en favor de la paz. Francia ha hecho notar tan frecuentemente como Alemania sus deseos absolutamente pacíficos. Ambos Gobiernos parecen considerar que la guerra Europea, desencadenada por las aspiraciones de Serbia, sería un atentado, no sólo a la civilización y a la humanidad, sino al buen sentido y a la sana razón.

Se debe desear por ambos países que la voz del pueblo se haga oír con energía y que el pueblo alemán y el pueblo francés, con toda la fuerza que hoy tiene la opinión pública, manifiesten que no quieren la guerra ni quieren exponerse a peligro tan grande por pequeños intereses. El bloque de la paz es tan fuerte que no hay maquinación capaz de romperle, por que reposa sobre un egoísmo muy sano y sobre la comunidad de los intereses europeos, que impedirán la guerra. Si otra cosa sucediese, habría que desesperar de la raza humana.

#### ESTADOS UNIDOS

Un formidable ciclón que se ha sentido por los alrededores de Arkansas, ha destruido multitud de edificios.

Motivado por el ciclón se desarrolló un terrible incendio que destruyó a la villa Brinkey, perecieron varios habitantes.

Los heridos son numerosísimos.

#### RUSIA

Un periódico dice que el kronprinz ha visitado al ministro de Rusia en Servia, M. Sengueroff, y que éste le ha dicho que estaba autorizado para declarar que Rusia está dispuesta a cumplir la promesa que el Zar ha hecho de proteger los intereses servios, si fuera preciso, hasta con las armas en la mano.

### En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

### Productores y consumidores

Una de las mayores dificultades para la lucha entre productores y abastecedores está en la deficiente reglamentación de los Mataderos de los grandes centros de consumo, y en la preponderancia adquirida por éstos merced a una serie de abusos y arbitrariedades difíciles de evitar.

El mal es de carácter universal. De él sufren Francia, Alemania, Inglaterra, etcétera, es decir, los países donde la libertad comercial suele ser muy bien entendida y practicada; pero en ningún país del mundo presenta el carácter absorbente y francamente abusivo que en España.

Es lástima que muchos ganaderos no se decidan a enviar a *La Industria Pecuaria* la narración de su calvario, para enseñanza de todos y corroboración de cuanto un día y otro venimos diciendo.

Aunque en estas mismas columnas, y no hace mucho tiempo, dedicamos amplio espacio a dar a conocer el proyecto, aprobado ya, de un nuevo Matadero y Mercado de animales para Madrid, hoy podemos decir que nada ganarán los ganaderos al construir semejante edificio ni otro similar, si continúan las mismas prácticas y costumbres que hoy existen.

Los Mataderos de hoy son el dogal que se le tiende al ganadero para estrujarle el bolsillo. ¡Qué digo dogal! ¡dogales!, pues no otra cosa son todos esos subterfugios y picardías puestas en serie, catalogadas y bien pensadas para hacer ir de tropézon en tropézon al desgraciado que concurre a un Matadero, con ocho, diez, veinte ó más reses, hasta que cae y tiene que pedir misericordia al mismo verdugo, si quiere de lo perdido sacar partido.

Es por demás curioso conocer al detalle los medios de contratación, que nosotros, eleváremos en otros artículos. No se puede dar prueba de mayor sagacidad.

Los grandes Mataderos debieran desaparecer, reemplazándolos por los grandes medios de comunicación.

El Matadero de hoy perdió la finalidad que tenía cuando se crearon los primeros, allá por el año 1812. Entonces se perseguía una medida, que podemos llamar humanitaria, de comiseración hacia los animales, que sin noción alguna de carifio eran brutalmente sacrificados, muchas veces en la vía pública.

Surgió luego la idea de Higiene, que poco a poco se ha extendido a todas las manifestaciones del trabajo; pero en unión de ésta, y reclamando sus honorarios, vino la Administración, que pone por encima de todo los ingresos. Más tarde se organiza el comercio de carnes, trabajando todos por cohibirlo y maniatarlo, en lugar de conferirle amplia libertad para bien de la producción y del consumo. El lema ha sido éste: pagar al productor la menor cantidad posible por sus reses; obtener del detallista, y por consiguiente del público, el mayor precio que sea dable.

De modo que la Higiene pide Mataderos, como medio de impedir que el sacrificio de animales sea motivo de focos de infección, para que sea, efectivamente, la inspección sanitaria, para obtener ingresos los Municipios, para... encarecer la vida, en una palabra, pues ese resultado final.

En cambio, esa misma señora Higiene es tan exigente, que nos manda comer mucho, ó por lo menos, lo necesario para atender al desgaste orgánico, tanto más intenso cuando mayor sea el trabajo. De lo contrario, el edificio orgánico se destruye, el pauperismo lo aniquila, la paupería lo mata.

Nos encerramos, pues, en este dilema: Si antes el carifio hacia los animales y hacia la Higiene nos movieron a crear los Mataderos, ahora el carifio hacia la Higiene y hacia nuestros semejantes nos mandan, si no que los hagamos desaparecer, por lo menos modificarlos para que el hombre pueda consumir carne.

Esa modificación requiere radicalismos poco en consonancia con nuestro modo de ser, y pronto vendrían subterfugios, ya que no arbitrariedades, para desvirtuar toda medida plausible. Además, hay medidas cuya aplicación en los grandes centros es difícil.

Por eso, lo mejor sería limitar el tráfico de los grandes centros, reducir las proporciones y exigencias de los grandes Mataderos actuales, creando por el contrario muchos pequeños en sitios provistos de excelentes medios de comunicación, facultando a los ganaderos para establecerlos en determinadas regiones.

Debemos tender a que el comerciante, el abastecedor, desaparezca, ó por lo menos que vaya hacia el productor en demanda de condiciones en lugar de ser éste el que penetre en los Mataderos, sometido a la tiranía de aquel.

En cuanto la importancia del tráfico disminuye en un Matadero, la misma concurrencia de abastecedores determina su destrucción. Se nos dirá que de dónde saldría la carne. Saldría de las dehesas, de los Mataderos rurales, para ir directamente a los detallistas, ya que no directamente al consumidor.

Sucedería exactamente lo mismo que con una infinidad de productos que pasan de la mano productora al comercio ó a la mano consumidora.

Habría ganadero que por su importan-

# INFORMACION DE EL PROGRESO

## Servicio telegráfico

### LAS CORTES

Madrid 12-22'30.

#### SENADO

Sesión de ayer, 12 de Marzo

Abrese la sesión a la hora de costumbre con muy escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

El Sr. **Polo y Peyrolón**, recoje las alusiones del Sr. Palomo, acerca de los senadores católicos, y afirma que lo son todos, incluso los anticlericales. Declara nuevamente que él defendió al Obispo de Jaca, Sr. Peláez.

El Sr. **Palomo**, dice que únicamente lo defendió la minoría democrática. Ruega al Sr. Obispo de Jaca, venga a la Cámara aun cuando no tenga autorización.

Niegale al Sr. Polo y Peyrolón derecho para irrogarse la representación de los católicos.

Rectifica el Sr. **Polo y Peyrolón**. Varios senadores liberales piden la palabra.

El **Presidente de la Cámara** señor **Duque de Mandas**, niega a concederla.

Grandes protestas en los escaños que ocupan las minorías.

Con tal motivo promuévese un ruido incidente. (Campanillazos).

Al fin el presidente logra restablecer el orden.

El Sr. **Loigorri** hace votos de catolicismo.

Pregunta quien mandó marchar de la Cámara al Obispo de Jaca.

Afirma que el responsable de ello es el Ministro de Instrucción pública Sr. **Rodríguez Sampedro**.

El Sr. **Sampedro** niega se le obligará al Obispo de Jaca a marchar a su diócesis.

Manifiesta que nadie le agravió ni hubo la menor intención de hacerlo.

Rectifican los Sres. **Loigorri y Sampedro**.

Interviene en la discusión el señor **Sol y Ortega** y dice siente grandes simpatías por el Obispo de Jaca.

Concedele la razón en cuanto a la conducta que adopta.

Extrañase que los prelados que tienen asiento en la Cámara no lo defiendan y guarden silencio en este asunto.

Dice, que si no se declara necesario vuelva el Obispo de Jaca a la Cámara, planteará un debate.

Afirma que el Obispo Sr. Peláez, no debió marcharse para no dar con este gusto al Gobierno, que era al fin lo que deseaba, pues si igual conducta siguiéramos todos el Gobierno agraviaríamos diariamente, con objeto de gobernar como quisiera y sin que sus actos fueran discutidos.

Contéstale el Sr. **Rodríguez Sampedro**, diciendo que el Gobierno desea venga a la Cámara el Sr. Obispo toda vez que él no le obligó a marchar.

El Sr. **Odon de Buen**, expresase en términos parecidos al Sr. Sol y Ortega, lamentando que los demás prelados hayan abandonado a su compañero.

El Sr. **Calbetón**, ocupase del tifus que existe en Madrid y califica de vergonzosa la situación sanitaria en que se halla la capital de España.

Anuncia una interrelación acerca de este asunto.

El Sr. **Maura**, en nombre del Gobierno, acepta.

Dice que las noticias que se dan por la prensa acerca de la epidemia son exageradas.

Discutense algunas enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

Levántase la sesión.

#### CONGRESO

Sesión de ayer, 12 de Marzo

Abrese la sesión a la hora de costumbre con regular concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el Sr. **Dato**.

El Sr. **Laviña**, pide se remedie la crisis obrera que existe en Andalucía y que el Gobierno ponga todos los medios posibles a fin de que los obreros de aquella región hallen trabajo para poder atender con el producto del mismo a sus más apremiantes necesidades.

Ruega al Ministro de Marina señor **Ferrándiz**, ordene la ejecución de las obras del Arsenal de la Carraca, para lo cual está autorizado por la ley de construcción de la Escuaera.

El Ministro de Fomento Sr. **Sánchez Guerra**, contesta prometiendo estudiar los medios para remediar la crisis obrera.

Habla de nuevo el Sr. **Laviña**, preguntando al Ministro de Hacienda que es lo que se propone hacer con los millones en oro que tiene el Tesoro, y que según propias manifestaciones del Ministro asciende a la cantidad de 63 millones.

El Sr. **González Besada**, dice que con estas reservas no estarán los cam-

bios sujetos a continuas oscilaciones y el cambio descenderá permanentemente.

El Sr. **Romero** ocupase de la epidemia tífica que reina en Madrid y pide se adopten medidas que se opongan a su propagación.

Con el mismo objeto hace uso de la palabra el Sr. **Francos Rodríguez**, afirmando que a pesar de querer quitarle importancia a dicha epidemia, son muchos los atacados de tífus y varias las víctimas que ocasiona.

Contéstales el ministro de la Gobernación Sr. **La Cierva**, diciendo que si bien es cierto existen algunos casos de tífus, las noticias que se publican en los periódicos acerca de esta enfermedad son del todo exageradas, no habiendo por hoy motivo para producir tal alarma.

Rectifican los Sres. **Romero y Francos Rodríguez**, insistiendo en lo anteriormente dicho.

#### Orden del día

Entrase en la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. **Sánchez Guerra**, declara el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar la enmienda presentada por el Sr. **Zulueta** sólo en un 50 por 100, siempre que el buque que empiece rinda viaje.

Propone como solución de concordia rebajese dos pesetas la cuota de abono, ó no se empiece a cobrar el impuesto establecido hasta doce meses después de promulgada la Ley.

Rechaza los cargos que le dirigió el Sr. **Villanueva** al intervenir en este debate, y trata de defender la conducta del Gobierno en este asunto.

Rectifica el Sr. **Azcárate**, abundando en los argumentos expuestos en su último discurso pronunciado con motivo de éste debate.

Hácelo también el Sr. **Villanueva**, diciendo que encuentra peligroso para el régimen la forma en que se discute la conducta del Gobierno, poniendo equivoco gente, quitando autoridad a los diputados. (textual.)

Levántase la sesión.

### Llegada del Rey

#### El Consejo

Momentos después de llegar Su Majestad el Rey a ésta Corte, reunióse el Consejo en Palacio, que presidió el Monarca.

El Presidente del Consejo pronunció el discurso acostumbrado, enterando a D. Alfonso de los principales acontecimientos del interior, de la marcha de los debates en las Cámaras é hizo una breve reseña de la política internacional.

Su Majestad informó al Sr. Maura de su viaje a Ceuta.

#### A la salida

##### Lo que dijo Maura

A la salida del Consejo, el señor Maura fué interrogado por varios periodistas, ante los cuales manifestó que el viaje del Rey a Marruecos, carecía de importancia, y que desde luego no obedeciera a lo que algunos periódicos atribuyen.

Negó se hubiese tratado de la combinación de altos cargos del Ministerio de Gobernación, de que hace días se viene ocupando la prensa.

#### El Sr. Ferrándiz

El Ministro, manifestó que no era cierto hubiese recibido contestación de la casa Wickers.

#### La firma régia

Firmáronse los siguientes decretos: Adicionando varios artículos al Reglamento de la Ley de protección a la industria.

Concediendo varias cruces. Alguos ascensos de Marina. El pase a la reserva del General Ferrándiz.

De Gobernación; concediendo franquicias postal.

#### De viaje

##### A Moratalla

Su Majestad el Rey salió esta noche de Madrid con dirección a Moratalla.

#### El bloque

Manifestación de Romanones

El Conde de Romanones con objeto de disipar la atmósfera creada con motivo de la conferencia que ayer celebró en el Senado con el expresidente del Consejo Sr. **Montero Ríos**, ha manifestado que es y será siempre partidario del bloque.

Juzga que el bloque es beneficioso para el Rey y para el Sr. **Moret**. Estas manifestaciones del Sr. Conde Romanones han sido muy comentadas.

### La viruela

#### Un senador atacado

Madrid 12-23'30.

El senador Sr. **Ruiz de Grijalva**, hallase enfermo de la viruela.

Son varios los casos de esta enfermedad que se registran en la Corte.

#### Otro enfermo

El exministro liberal Sr. **D. Pio Gullón**, hallase enfermo aun cuando no ofrece gravedad el padecimiento que le aqueja.

### En Palacio

#### Leyes sancionadas

La mesa del Congreso estuvo hoy en Palacio con objeto de obtener la sanción régia para las Leyes últimamente aprobadas por aquél cuerpo colegislador.

Fueron firmadas por el Monarca varias Leyes de carreteras y la del Teatro Nacional.

### Junta de colonización

#### Bases aprobadas

Hoy reunióse la Junta de colonización de Sahara, presidida por el señor **Moret**.

Aprobáronse las bases que servirán para colonizarla.

### La Comisión de actas

#### La de Fregenal

La Comisión de actas del Congreso reunióse hoy sometiéndola a votación el acta de Fregenal.

Siete votaron la gravedad y cuatro la proclamación del diputado electo señor **Baselga**.

### El Sr. Concas

#### En Puerto Real

Está en este puerto el Sr. Concas, habiendo salido ayer de Madrid.

### El Sr. Cervera

#### En Reinosa

Con el fin de visitar las minas de la Compañía del Norte, hallase en Reinosa el Sr. Cervera.

### Explosión de grisú

#### En Marrnecos

Se produjo en una mina, una explosión de grisú, por consecuencia de la cual hubo cuatro muertos y doce heridos.

### A la Infanta Isabel

#### Timo modernista

Al salir la Infanta Isabel, del Teatro Lara, pasó un viatico, al que, como de costumbre cedió su automovil, y subiendo a la casa de la paciente, que era una mujer que decía estaba agonizando.

Ordenó la Infanta fuese conducida al Hospital, como así se hizo inmediatamente; pero reconocida por los médicos de guardia del establecimiento benéfico resultó que la supuesta agonizante gozaba de una perfecta salud.

Interrogada, manifestó que no teniendo que comer había creído que fingiéndose agonizante la Conferencia de Señoras de S. Vicente de Paul le daría quince pesetas, como así lo hizo.

El timo le resultó mucho mejor aun de lo que pretendía, pues la Infanta la socorrió con cincuenta pesetas más, por lo que, si no le trae sucesivas consecuencias, bendicirá el primer día de su agonía.

### El Sr. Sánchez Toca

#### Hubo que echarlo

Madrid 13-2'15.

A pesar de las muchas indicaciones hechas al Sr. Sánchez de Toca, particular y públicamente, como la hecha por el Ministro de Fomento en la Alta Cámara al referirle lo sucedido a un Gobernador que el Gobierno no le apoyaba, lo cual significaba que debía de dimitir, el Comisario régio del Canal de Isabel II no se dió por debido, teniendo el Gobierno que destituirlo del indicado cargo.

Hoy se ha confirmado de una manera evidente esta determinación que es aplaudida.

El Gobierno lo hace para sostener la disciplina de los funcionarios oficiales.

### En Huelva

#### Detención importante

Ha sido detenido en Huelva el hijo del conocido bandido Baena.

Muchas personas de la población lo visitan é interrogan.

### Se dan destituciones

#### Un Inspector despedido

Ha sido destituido el Inspector provincial de Sanidad de Teruel.

Motivase la destitución en negarse a cumplir las instrucciones referentes al cargo.

### En Trujillo

#### Fuerales del Teniente Ruiz

Los funerales del Teniente Ruiz fueron solemnísimos.

Al llegar la comitiva para trasladar los restos del indicado oficial al Ayuntamiento, el entusiasmo del público fué inmenso.

Por la tarde salió la comisión encargada de conducirlos a Madrid, deteniéndose en Cáceres unas horas.

### Los hiladores

#### Huelga

Ha sido solucionada la huelga de hiladores de Crevillente.

Los huelguistas pasaban de cuatro mil.

### En Alicante

#### Sigue el pánico

Se espera con temor el día 20 por suponer se confirmen las suposiciones de que habrá en el indicado día el terremoto de que se viene hablando.

Hay quien tiene por seguro que se hundirá Alicante.

Algunas personas se proponen salir a los pueblos inmediatos, llevándose a todos los individuos de la familia y los objetos de valor.

Las personas de cierta cultura, procuran disuadir á los que se aferran en tales augurios.

### Firma régia

#### De Gobernación

Concediendo franquicia postal á la correspondencia que cambien entre sí los Delegados y Sub-delegados encargados de la Administración de ce-rillas.

#### De guerra

Promulgando varios ascensos en el Cuerpo de Inválidos.

Se autorizó la pensión á la viuda del General Ollero.

Se concedió el bronce necesario para la estatua que se proyecta levantar en esa capital al Sr. Quiroga Ba-

llesteros, como merecido recuerdo por los favores que á la provincia ha dispensado.

#### De Gracia y Justicia

Se ha firmado la anunciada combinación de Magistrados.

#### De Fomento

Varios decretos de escasa importancia.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DE AYER

#### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente . . . . .	87'50
Diferentes series . . . . .	87'55
Amortizable al 5 por 100 al contado . . . . .	102'20

#### Acciones

Banco de España . . . . .	446'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	392'00
Altos Hornos . . . . .	293'00
Resineras . . . . .	90'00
Azucareras preferentes . . . . .	106'60
id. ordinarias . . . . .	40'50
id. obligaciones . . . . .	104'40

#### Cambios

París vista (francos) . . . . .	11'60
Londres vista (libras) . . . . .	28'15

## ¡ PERDÓN !

Por anticipar unos días el vagar estudiantil, pende sobre el curso de bastantes estudiantes tremenda amenaza. El Claustro universitario ha entendido que debe ponerse coto á ese empeño de los estudiantes, de reducir el curso académico, ¡ay! ya harto menguado.

Está bien: si se considera que son muchos más los días de descanso, que los de trabajo, para la clase escolar. Si se atiende á que no es la Universidad española la que puede citarse como modelo de duración en el tiempo para su labor. Si se mira para juzgar de estas cosas, un poco más afuera y un poco menos á nuestra casa do-

cente, no hay duda que el propósito de reintegrarnos, aunque sea á viva fuerza, al buen camino, ha de merecer plácemes de toda persona de buen discurrir.

Pero... ¿No es verdad que la fuerza

cia podría abastecer directamente uno, dos ó cinco establecimientos de una población. En otros casos, los ganaderos de una región se concertarían para surtir una carnicería solamente.

Conocemos varios casos prácticos, pero citaremos uno tan sólo.

De Alsasua, población de la provincia de Navarra, que goza de fama por la excelente ternera que exporta, remite diariamente á varias poblaciones animales sacrificados, ó mejor dicho, trozos de éstos, sin que medie abastecedor ni cosa que se le parezca.

Los efectos se dejan sentir en el comercio de terneras de Zaragoza, de cuyo Matadero los traficantes han emigrado porque no hay ya una. Si queda alguno, es de esos que, por su insignificancia y poco capital, no puede darle garrote al ganadero, como ellos dicen con bastante propiedad.

Admiten diariamente de Alsasua 500 kilogramos como término medio, aumentando la cantidad cuando la afluencia de forasteros es grande.

Aunque parece poco peso, representa bastante porque sólo envían los trozos de lujo, pierns, lomos, etc.. es decir, los que más demanda tienen y á mejor precio se pagan.

Los otros trozos, más los despojos y las pieles, quedan á disposición del productor, quien puede hacer un segundo negocio.

Esto no lo hacen los de Alsasua por convencimiento, ni quizá porque haya existido estudio previo de la cuestión. Se debe, sin duda, á los excelentes medios de comunicación que hay entre dicha población y Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, etc.

Si algo parecido pudiera hacerse con las reses lanares, extendiendo esta forma mercantil al resto de las provincias, ó por lo menos á las diez ó doce principales, seguramente la desaparición de los intermediarios sería un hecho en breve plazo.

Véase, pues, como se confirma una vez más lo que tantas veces hemos repetido en estas columnas. La ganadería española tropieza para su prosperidad con la carestía de los medios de transportes en condiciones de rapidez y economía.

Muchas objeciones se harán á cuanto llevamos expuesto; pero tengán nuestros lectores paciencia, que en el próximo número ataremos más los cabos. Resulta excesiva materia para un solo artículo.

(De La Industria Pecuaria.)

## RECORTES

### De «La Farmacia Española»:

El arzobispo Sr. Guisasaola, que rige la diócesis de Valencia, ha dictado muy oportunas disposiciones encaminadas á mejorar la higiene en aquella iglesia. He aquí las instrucciones dadas para la limpieza y desinfección de los templos.

**Barrido.**—Debe hacerse, no en seco, sino con serrín, humedecido con una solución de sulfato de cobre al cincuenta por mil.

**Suelos.**—Deben desinfectarse ó por lavado, ó con un aparato pulverizador, con una solución creolina al cincuenta por mil.

**Frisos.**—Es convenientísimo desinfectarlos, puesto que no sólo experimentan un roce constante con manos y ropas, sino que muy frecuentemente reciben esputos y mucosidades. Se hará en la misma forma que la de los suelos.

**Sillas bancos y confesionarios.**—Se lavarán con solución de sublimado al dos por mil.

**Pilas de agua bendita.**—Se limpiarán con la misma solución de sublimado al dos por mil.

**Imágenes.**—Aquellas cuyo emplazamiento permiten que sean besadas por los fieles, se lavarán con solución de sublimado, enjugándolas después con un paño á propósito.

**Sacristía y ofitinas.**—Los techos y paredes, etc., deberán desinfectarse con pulverizaciones de sublimado al dos por mil, y los pisos con pulverizaciones de creolina.

Los retretes con lechada de cal viva. El barrido en la forma indicada y la desinfección de pilas y agua bendita é imágenes, deberá hacerse con la mayor frecuencia, diariamente á ser posible, y la de los pisos, sillas, etc., semanalmente.

### De un periódico de Valencia:

El ordenanza de *La Voz de Valencia*, **Leonardo Alegre**, tenía establecido una fábrica clandestina de pirotecnia en el piso primero de la casa número 17 de la calle de Burjasot.

Su madre, **Joaquina Aguilar**, se puso á encender el hornillo de la cocina y alguna de las chispas prendió en sus vestidos y los incendió.

Acudió en su auxilio su nuera, **María Domínguez**, y también se le prendieron las ropas, comenzando, azoradas, á correr por todas las habitaciones pretendiendo apagar así el fuego.

En esta confusión se aproximaron á un estante donde Alegre tenía gran cantidad de cohetes y tracas dispuestas, y se produjo una formidable explosión que derribó un tabique é incendió el comedor y las habitaciones inmediatas á la cocina.

### Asesino y profanador

#### De Huelva:

Se ha descubierto un nuevo delito de José Cepeda, matador de su novia **María Lope**.

El Cepeda tuvo otra novia, **Agustina Salcedo**, que falleció; y su novio, sin duda para recuerdo, abrió la sepultura y robó los pendientes, sortijas, etc., que tenía el cadáver.

de la costumbre, el imperio del precedente, han tenido y siguen teniendo entre nosotros dominio efectivo y positiva fuerza?

Los estudiantes que al acercarse las últimas fiestas de Navidad, las aumentaron con unos días más de descanso, son nietos, hijos y hasta hermanos de otros estudiantes que hicieron en sus tiempos lo mismo, sobre poco más ó menos, en esa fecha, sin que al llegar los exámenes tuviesen sobre la preocupación natural de la prueba, esa otra preocupación extraordinaria con que ahora se les cohibe.

Alguna vez hay que poner mano sobre el abuso, que también en España es inventado, es verdad, pero ¿se ha de empezar este curso y tan cruelmente, como si se tratara de redimir pecados nuevos?

Entiendo que deben ser perdonados, pero creo también que, con la concesión de la gracia, debe venir la declaración formal, terminante y muy pública, de que, a partir de este momento, eso que viene aconteciendo desde tiempo inmemorial, se acabó.

Lo demás sería... como diré yo, aplicar injustamente una sanción necesaria, á un abuso rancio.

FÉLIX DE MONTENAR.

## POR GALICIA

CORUÑA

De Ferrol llegó el jueves á la Coruña una familia de *Globe trotters*, compuesta de Pedro V. Bonéff, su esposa y un niño, de tres años y medio, hijo de ambos.

El Sr. Bonéff, es un periodista búlgaro, de Sofía, y dará con su familia la vuelta al mundo, empleando 15 años, pues por lo visto no tiene prisa ninguna, y lo que se propone es conocer los pueblos... y pasar el rato.

Como todos los que se dedican á este deporte, hace el viaje á la manera apostólica, ó sea á pie y sin dinero.

Salió de Sofía el 31 de Marzo de 1901, y hasta el presente recorrió el Asia Menor y toda Europa.

Actualmente se dirige á Africa.

En la Coruña estará la andariega familia cuatro ó cinco días y después seguirá la ruta Ordenes-Santiago-Padrón-Caldas-Pontevedra-Vigo.

El Sr. Bonéff no incurrir en el gastado tema de sus colegas en recorrer el mundo á pie y sin dinero diciendo que lo hacen mediante una apuesta, ó por visitar Santuarios como muchos vividores.

Esta familia no apostó nada ni anda dando *sablazos* al compás del golpe de pecho, ya por esas tierras adelantando expeditando unas tarjetas con su retrato y sintiendo acaso que el mundo no sea un poquito mayor.

El primer bloque para las obras de la Dársena fué lanzado anteayer al agua. La gente curiosa se agolpó en el Parrote y en el malecón de Montoto para presenciar la operación solemne, tanto por lo que tuvo de interesante como porque revela que las obras de la Dársena, aunque van despacio no se estacionan.

Elevó el bloque una potente grúa eléctrica, capaz de levantar 32.000 kilos de peso. Como cada bloque pesa escasamente 30.000, claro es que para levantarlos, lo mismo que para impulsar los trabajos, sobra energía.

La «elevadora» eléctrica funcionó admirablemente. Por sí sola levanta el bloque y evoluciona con precisión hasta depositarlo sobre una vagoneta, que luego, por un plano inclinado de escollera, se desliza sobre rieles hasta medio sumergirse en el mar.

Al fin, el próximo martes se celebrará en la sección primera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña, la vista de la causa seguida contra Clodoaldo Ulloa como presunto autor de la colocación de una bomba, en una mingitoria del Rellenito, en una noche del mes de Agosto pasado.

El acusador Sr. Martínez Fontenla, que ejercita la acción popular designado al efecto por varias sociedades obreras, no presenta al extraño Clodoaldo como autor de la colocación y explosión de una bomba, en cuyo caso casi sería inevitable pedir para él la pena de muerte, sino como autor de «alarma producida por medio de explosivos».

El fiscal no acusa, porque entiende que no hay materia bastante para ello en el voluminoso sumario.

SANTIAGO

Dicen de la Habana que el Centro Gallego acordó votar un crédito de tres mil duros oro para levantar un pabellón en Santiago de Compostela.

También se está organizado una excursión en la que vendrán algunos cientos de socios.

Este pabellón es independiente del que levantará el Gobierno cubano, que en Consejo de ministros se ocupó de este asunto.

Para presidir el Certamen histórico de Santiago, será invitada la Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán, y para el del Magisterio D. José Canalejas.

ORENSE

Se posesionó de su destino de vigilante

de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de Orense. D. Ricardo López Cantabrana. opositor aprobado.

Disfrutará el sueldo de mil pesetas.

VIGO

El día 11 trajeron al puerto de Vigo los vapores 1.230 merluzas y la docena de 30 se vendió de 75 á 59 pesetas.

Besugos, 28.658, desde 0'60 á 0'50 el par.

Sardinas no hubo. Sigue en cambio abundando el espadín. Se registraron 36 cestas, cada una de las cuales valió de 13 á 1675 pesetas.

## EN LA AUDIENCIA

Ayer celebróse en esta Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de este partido por el delito de homicidio.

Esta causa es conocida por el crimen de Queizán, nombre de una aldea próxima á esta capital, donde se perpetró el crimen el día 13 de Julio último.

Nuestros lectores deben recordar aún el hecho por ser reciente. Los mozos de las parroquias de Queizán y Fonteita, que venían enemistados desde hacia algún tiempo, encontráronse aquella noche, de regreso de la feria de Aday, y acometieron con saña, empleando toda clase de armas.

Como consecuencia de la reyerta, falleció Manuel Antonio Ferreiro Díaz. Componen el tribunal de derecho, los Sres. Ulla, Calvo Camina y Carvallo. La acusación pública, está á cargo del Abogado fiscal Sr. Prieto. Figura como acusador privado, el Sr. Varela Balboa, y la defensa está á cargo de D. José Benito Pardo Rodríguez.

Los procesados son cinco: José María Montero Cedrón, José Castro Rodríguez (á Cuba), Juan Rodríguez Seijas, Manuel Antonio Castro y Juana Seijas Castiñeira.

Durante todo el día de ayer, practicóse parte de la prueba testifical, habiéndose suspendido la vista á las ocho y media de la noche, para continuarla hoy, á la hora de costumbre.

Esta vista ha llevado ayer un inmenso público á la sala de la Audiencia.

## LUGO

Habiéndose dispuesto por el Sr. Ministro de la Gobernación el inmediato traslado del Gobierno civil, por hallarse en estado de imminente ruina el edificio que venía ocupando, los propietarios de esta población, dueños de casas que sean suficientemente capaces para que comodamente se instale dicho centro oficial, pueden formular proposiciones, verbalmente, al Sr. Gobernador, quien dará los detalles precisos sobre las condiciones del contrato de arrendamiento.

Ayer ha publicado el *Boletín oficial*, una circular importante de la primera autoridad civil de la provincia.

En virtud de ella, todos los Ayuntamientos que carezcan de edificios en condiciones para aislar á los atacados de enfermedades contagiosas, infecciosas é infecto-contagiosas, procederán á la construcción de barracas de madera, con destino á dicho objeto, que estarán situadas en lugares á propósito y reunirán las condiciones necesarias para poder hacer frente á cualquier eventualidad inesperada.

Varios contribuyentes del extrarradio de esta capital, han sido declarados incurso en el primer grado de apremio, por no haber satisfecho sus cuotas por el impuesto de consumos.

En requisitoria del Juzgado de Instrucción de Chantada, se cita al procesado José M.<sup>a</sup> Rodríguez García, para que comparezca ante aquel Juzgado, para ser notificado del auto de procesamiento contra él dictado.

El Ayudante de Marina de Vivero, ha sido nombrado para instruir el expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia, del patrón y tripulantes del bote salvavidas portugués *Infante Don Manuel*.

Como á la redacción de *El Regional*, se acercaron á la nuestra, algunos dependientes de peluquería, para rogarnos llamemos la atención del Sr. Presidente de la Junta de Reformas Sociales, acerca del hecho de que, en algunos de aquellos establecimientos, se trabaja los domingos bastante después de las horas convenientes. Hacemos el ruego que nos interesan por ser justo, y como nuestro citado colega, decimos, que esas aludidas peluquerías, tienen mucho de dominical pero poco de descanso.

Inmediato al arco de la Puerta del Obispo Aguirre, se está haciendo estos días una garita, suponemos que para un

transformador de una de las Empresas eléctricas de esta capital.

Es indudable que las obras se llevarán á cabo por personal idóneo y serán inspeccionadas por el Sr. Arquitecto municipal; sin embargo, se nos antoja que dada la manera de ser del mencionado arco, escarzano, no deben de flaqueársele las estribaciones.

Conste que no se nos pasó nunca por la imaginación dar lecciones á nadie.

El anterior sueldo, nos trae á la memoria el hacer un ruego á la Empresa encargada del Alumbrado público.

Hace días hemos visto algunas lámparas, pocas, que irradiaban una hermosa luz y que contrastaban con las del resto de la población, cuya irradiación de luz es menos intensa. ¿Por qué no han de lucir todas con igual intensidad?

La razón la conocemos; pues por que la renovación de las lámparas se hace muy de tarde en tarde en perjuicio del público y hasta de la misma fábrica que tiene que producir más energía de lo que se necesita.

El aumento de gasto para la empresa, tenemos la seguridad de que no ha de ser de consideración, y una vez que la sociedad viene percibiendo desde hace tres años un ocho por ciento de ganancia bien puede atender nuestra indicación.

Tenemos entendido que el próximo sábado se reanudarán los trabajos de movilización figurada de fuerzas en la región, que organiza el capitán general Sr. Aznar.

Según la estadística de la Inspección provincial de Veterinaria; durante el pasado mes de Febrero, han muerto en esta provincia de enfermedades contagiosas, 103 cabezas de ganado de cerda y dos del vacuno.

A las últimas horas de la tarde del martes circuló en Mondoñedo la noticia de que en el barrio de San Lázaro ocurriera un suceso sangriento.

En efecto, poco después supúose que un joven de Pumarín, llamado Santiago Ares, de 19 años, hiriéra gravemente al vecino del Coto de Recadeira, Feliciano Fernández (a) *Macizo*, disparándole dos tiros é infiriéndole dos puñaladas.

¿Causas? No se cita ninguna ó cuando más, ligerísimas rencillas, y creemos que sólo el matonismo y perversión que domina en algunos jovenzuelos, fué el móvil de la hazaña.

El herido hallase muy grave, pues si bien los proyectiles no hicieron blanco, las puñaladas fueron ambas de importancia pues una atrevió el estómago y otra ocasionó salida del intestino.

Dícese, aunque no podamos afirmarlo, que las heridas fueron ocasionadas con una de esas pistolas que tienen á la vez acoplado un puñal ó cuchillo.

El agresor fué detenido en la madrugada del miércoles; mereciendo plácemes al Sr. Capitán de la Guardia civil, que con el Cabo Sr. Iglesias y el corneta Sr. Monente, recorrieron todos los arrabales, á pesar del crudo temporal, hasta conseguir la captura, que se efectuó en esta ciudad en casa de una tía del Ares, quien en el momento de ser preso, se disponía á partir.

Las fiestas de San Lorenzo en la villa de Foz, prometen ser buenas, toda vez que la Liga nombrada para organizarlas, continúa con actividad sus trabajos.

A las múltiples rifas ya efectuadas para recaudar fondos, hay que agregar ahora la de una magnífica máquina Singer, cuyos productos se dedican al indicado objeto.

Acceptada por el Prelado de la diócesis de Mondoñedo la renuncia que por motivos de salud presentó del cargo de Rector de aquel Seminario el Sr. Rodil Osorio, fué nombrado para este puesto con carácter interino, el M. I. Sr. D. Nicanor García, Provisor y Vicario General de la Diócesis.

Leemos en un periódico:

«Mañana hace un año, que principió el servicio de carros fúnebres en Santiago, y ayer llegaron los coches de otra agencia funeraria que se establece.»

¡Cuando podremos nosotros decir otro tanto! Aún tiene que llover.

## NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará mañana, de doce á una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

1.<sup>a</sup> El 2 de Zapadores, paso doble. —Marera.

2.<sup>a</sup> *Bella*, mazurka. —Wautenfel.

3.<sup>a</sup> Conjura de la ópera *Los Hugonotes*. —Meyerbeer.

4.<sup>a</sup> Vals de la ópera *Dinosa*. —Meyerbeer.

5.<sup>a</sup> *Eco del pasado*, paso doble. —A. Caldeira.

## AVISO

Los Sres. Iglesias y Compañía, de

esta plaza, nos encargan hagamos constar que actualmente, y por falta de existencias, se ven en la necesidad de suspender el despacho al por mayor de la acreditada y sin rival Emulsión marca *Dos pescados*.

Prometen avisar por este mismo conducto cuando desaparezca dicha circunstancia, que será dentro de breve plazo, y quede restablecido nuevamente el despacho.

## PÉRDIDA

Se ruego á la persona que sepa del paradero de una yegua que se extravió el día 25 de Febrero próximo pasado, por la tarde, cuyas señas se mencionan á continuación, se sirva avisar á su dueño José Cabana, vecino de Bendia, quien le gratificará.

Señas: tiene seis cuartas de alzada; color castaño oscuro, con varias estrellas en los costillares; la crin derecha, tuerce las patas al andar descansando sobre la ranilla y está preñada.

## CIRUJANO-DENTISTA

Muy en breve saldrá á recorrer varias capitales de España, para recoger lo más adelantado en su profesión, el reputado dentista D. Francisco Reliegos, viéndose obligado por este motivo, á cerrar hasta fin de mes su gabinete de Ribadeo.

## SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de hoy.*—El tránsito de los Santos mártires Macedonio y Patricia, mujer y Modesta, su hija, en Nicomedia.

San Sabino, mártir, en Hermopolis de Egipto, el cual, después de muchos tormentos, consumó el martirio, habiéndole ahogado.

Santos Rodrigo y Salomón, mártires, en Córdoba.

San Leandro, obispo y doctor, en Sevilla, del que se hace mención el 27 de Febrero.

## ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 13.—Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

En sufragio de D. Ramón Seijas (que en paz descansé.)

Día 17.—Turno: San Pascual Bailón.

Día 18.—Vigilia de titular del turno San José.

*Te Deum* y plática á las 10.

En sufragio de D. José Pardo Domínguez (q. e. p. d.) por intención de D.<sup>a</sup> María del Socorro Quiroga Pardo.

Tip. de *El Progreso*, Manuel Becerra, 6

## EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos á cargo de José M. Yañez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrosto, Gerardo Vila, Carmen Carreira y Natividad López, se expenderá carne á los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso. . . 1'90 pts.  
Id. de id. con id. . . 1'30 id.  
Id. pecho, falda y ahuja . . 0'90 id.  
Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

## Arriendo

Se hace de la mitad de una cortina llamada *Catasol*, sita frente á las casas de Méndez.

Informarán, Calle de San Pedro, núm. 21.

## A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orifica-

ciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un *instrumental rigurosamente desinfectado* y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

## VENTA DE BIENES

La casa núm. 10, de la carretera de Santiago.

Una cortina en la carretera del Cementerio.

Tres fanegas y media de centeno libres de contribución, por la medida de Castro de Rey, que pagan los herederos de Antonio Fernández de Penallos, de San Martín de Caraño, ayuntamiento de Pol.

Las cortinas nombradas de la Fuente, tres ferrados de heredad en el agra de Pedreira y una leira en el agra de Carballamarela, también en Caraño.

La subasta tendrá lugar el día 26 de Marzo, á las tres de la tarde, en el despacho del procurador, D. José López Leal, San Roque, 13.

## Gran ocasión de comprar barato

En el acreditado comercio de Clementina C. Matinot, se liquidan todas las clases de calzado clavado.

Gran rebaja de precios

Sólo durante ocho días

36, SAN PEDRO, 36

## SUBASTA

Se venden dos casas en la Puertanueva, números 4 y 6, con huerta de riega y pozo.

Se vende la tercera parte de otra casa en la Ruanueva, núm. 105, con la mitad de la huerta y aguas potables.

Se vende fanega y media de centeno en la Puenteñueva, Ayuntamiento de Outeiro de Rey, suenta dicha renta en esta capital.

Se vende otro derecho real de 20 pesetas anuales en Lugo.

Se vende en Santiago de Meilán una finca de labradío, su sembradura dos ferrados.

Se vende en Viador parroquia San Mamed de los Angeles, próximo á Nadelá, el prado de riega, Novo del Requeiral, cerrado sobre sí, con aguas á su cabecera.

Se vende otro prado de riega llamado dos Pontillos, nueve ferrados y medio sembradura, linda con la carretera general de Santiago y prado Castro Romay, cerca de Espeirante.

Se venden en Piugos, Airexe, en la agra de Castro, una finca de labradío, titulada do Fondal, cerrada sobre sí, su sembradura 12 ferrados, sin contar el oculto de su cabecera; se vende la mitad de la chousa y el prado que la contiene, con aguas, titulada la Fuente de Oro, su sembradura 15 ferrados.

Se venden en San Lázaro, Segade, cinco fincas de labradío, su sembradura 42 ferrados. Reservando el derecho en todas las fincas de adjudicación.

La subasta tendrá lugar el 15 del corriente, á las 24, Puertanueva, núm. 6, Lugo. Las personas que deseen informes, podrán hacerlo en el sitio indicado.

## ¿Quien conviniere su lectura

(Del Colegio de San Antonio de Padua)

Los profesores D. Ramón Cuesta, D. Ramón Salgado Toimil y D. Antonio Gayoso, con nueve, ocho y seis años respectivamente de práctica en la enseñanza, queriendo demostrar con hechos que habrán de poner al juicio de todos, que la educación que habrán de dar á la niñez será «por lo menos» tan buena como la que se da en otros establecimientos de igual clase, han acordado establecer la enseñanza primaria bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Cada profesor estará al frente de una sección de 15 niños, á fin de que la enseñanza resulte lo individual posible, y para que con tan corto número de educandos quede remunerado nuestro trabajo, sufrirán algún aumento los honorarios que actualmente rigen en el citado colegio.

2.<sup>a</sup> El método que habremos de adoptar será el pedagógico ó mixto, por el procedimiento cíclico, por ser el que está dando mejores resultados en las naciones más adelantadas.

3.<sup>a</sup> Las asignaturas de las cuales se habrá de dar enseñanza, serán: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Gramática Castellana aplicada, Aritmética y Geometría prácticas, Geografía é Historia profana, Nociones de ciencias físico naturales, Música y Mecanografía (escritura á máquina).

Las clases de Religión y Música estarán á cargo de profesores de reconocida competencia en ambas asignaturas.

Para otros detalles dirigirse al Colegio, Conde de Pallares, 2, y horas de siete á ocho (tarde).

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4 »  
Idem, un año. . . . . 16 »  
Ultramar y extranjero. . . . . 9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Máquinas Vibrantes con movimiento de inversión, que dejan las prendas rematadas.—Máquinas Bobina Central para coser y bordar. Gira-torias para zapateros.

MAQUINA ROTUNDA GRITZNER para talleres, la más sólida y perfecta de las conocidas hasta el día.—Piezas sueltas y taller con personal competente para reparaciones.—Es gratuita la instrucción del bordado.

Comercio de **JOSÉ CARRO CRESPO**.—Reina, núm. 11.—LUGO

## GRAN BARATO

COMERCIO DE ANTONIO CHAÍN PALLÍN, CALLE DE LA REINA, NÚM. 3

Por fin de estación **!GRAN REBAJA DE PRECIOS!**

Lanas y pañetes para traje de señora.  
Piqué en color y blancos, franelas en lana y algodón.  
Colchas, tapetes en paño y yute.  
Cortinones, estores, vesillos.  
Toquillas y chales en color y negro.

Mantones de felpa y rizo, toallas, servilletas.  
Lienzos en algodón é hilo, géneros blancos de todas las marcas.  
Rebaja especial en géneros de punto,

medias, calcetines, camisetas en lana y algodón.  
Camisas, corbatas, cuellos y puños.  
Paños para traje de caballero en color y negros.  
Impermeables ingleses garantizados.

**ESTA CASA** es la que vende mejor y más barato. Sólo duran ocho días estos precios.

**NOTA** se recibieron dos mil corsés en todas las formas y se liquidan muy baratos.

Comercio de Chaín, Calle de la Reina, núm. 3.—LUGO

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social. 130.000.000 ptas.	

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

**D. Emilio Serrano Marqués**

Plaza del Obispo Izquierdo,  
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

## HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.  
De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

**Don José Fernández**  
Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

**FACTURAS** para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

## GRAN BAZAR

DE

**Vicente Luaces y Compañía**

Conde Palleares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vítícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productores directos.—Consuelcia forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

**HELIANTI**, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

**Manuel R. Lapela**

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

## NUEVO CAFÉ COLÓN

Calle de la Cruz

Todas las noches, couplets, chansonettes y canciones españolas, por la afamada artista

**Petite Oliver**

acompañada por la renombrada pianista

**Doña Petra Villalba**

Servicio esmerado.—Excelente café y licores.

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Cochas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajeras, vichys, cañanazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

**Benigno de la Mota**

REINA, 5

LUGO

## CAFÉ MODERNO

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—